

1000001

Nombre de la Instancia: SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
Nombre de la Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA Y ASUNTOS JURÍDICOS
Nombre del corte: ACASAS - CCORRAL

Con fundamento en los Artículos 14, 17, 18 y 19 de la Ley de Entrega – Recepción para el Estado de Sonora expedida por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, número 48, Sección II, Tomo CXCI de fecha 16 de junio del 2014, se levanta la presente:

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las doce horas con cincuenta minutos del día 23 de Octubre del 2023, se reunieron en las oficinas que ocupa la **Dirección General de la Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos de la Secretaría de la Contraloría General**, ubicadas en Centro de Gobierno, Edificio Hermosillo Segundo Nivel. Blvd. Paseo Río Sonora y Comonfort. C.P. 83280, Col. Villa de Seris, la **Lic. Cinthya Corral Mar**, quien fungió como Suplente Temporal de la Titularidad de la Dirección General de la Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos, según oficio DS-1154-2023, suscrito por el **Lic. Guillermo Alejandro Noriega Esparza, Secretario de la Contraloría General**, para hacer entrega a la **Lic. Alexia Gabriela Casas Hernández**, quien a partir del 13 de Octubre del 2023, ocupa el cargo de **Directora General de la Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos de la Secretaría de la Contraloría General**, según nombramiento de la fecha antes mencionada, suscrito por el **Lic. Guillermo Alejandro Noriega Esparza, Secretario de la Contraloría General**.

La **Lic. Cinthya Corral Mar**, servidora pública que entrega designa como testigo de asistencia a la **C. Luz Elena Herrera Grijalva**, quien se identifica con credencial para votar con clave de elector [REDACTED] asimismo la **Lic. Alexia Gabriela Casas Hernández**, servidora pública que recibe, designa como testigo de asistencia a la **C. Lic. Ileana Fernández Coronado** quien se identifica con credencial para votar con clave de elector [REDACTED] ambas testigos laborando en las oficinas ubicadas en Centro de Gobierno, Edificio Hermosillo Segundo Nivel. Blvd. Paseo Río Sonora y Comonfort. C.P. 83280, Col. Villa de Seris.

Acto seguido, se procede a hacer la entrega y a recibir los recursos humanos, financieros, tecnológicos y materiales, asignados a la Oficina de la **Dirección General de la Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos** para el ejercicio de las atribuciones que tienen conferidas de conformidad con las disposiciones jurídicas correspondientes, así como los asuntos de su competencia, enunciados en los apartados que a continuación se indican.

La descripción detallada de los bienes, recursos y documentos que se entregan se encuentra anexa a la presente y se relaciona a continuación:

Plantilla	Comentarios
I.1 Disposiciones jurídicas.	Se anexa en CD
I.2 Documentos administrativos.	Se anexa en CD
I.3 Acuerdos y convenios.	Se anexa en CD
I.5 Calendarizado de obligaciones.	Se anexa en CD
I.6 Documentación oficial para firma.	Se anexa en CD
II.1 Informe del sujeto obligado.	Se anexa en CD

II.3 Juicios vigentes.	Se anexa en CD
II.5 Avance programático	Se anexa en CD
II.8 Documentación de separación del cargo.	Se anexa en CD
III.1 Plantilla de personal detalle.	Se anexa en CD
IV.1 Inventario de bienes muebles.	Se anexa en CD
IV.5 Inventario de archivos.	Se anexa en CD
VII.15 Inventario de software adquirido licencias.	Se anexa en CD
VII.16 Inventario de software desarrollado.	Se anexa en CD
VII.17 Inventario de conjunto de datos	Se anexa en CD

La plantilla II.1 Informe del sujeto obligado hace referencia al informe de los asuntos y el estado que guardan al momento de la entrega en atención al artículo 8 de la Ley de Entrega – Recepción para el Estado de Sonora

La C. **Lic. Cinthya Corral Mar**, servidor público que entrega, manifiesta haber proporcionado con veracidad y sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta y no haber omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión.

La C. **Lic. Alexia Gabriela Casas Hernández**, recibe en resguardo la C. **Lic. Cinthya Corral Mar**, todos los recursos, información y documentos que se precisan en el contenido de la presente Acta y sus Anexos.

La presente entrega no implica la liberación alguna de responsabilidades derivadas del ejercicio de las atribuciones del servidor público saliente o del contenido de la presente Acta, que pudieran llegarse a determinar con posterioridad por la autoridad competente.

El proceso de verificación de los recursos humanos, financieros, tecnológicos y materiales así como los asuntos de su competencia se llevó a cabo de la siguiente manera: **Cotejo de los mismos.**

Por lo que respecta a los procedimientos por presunto incumplimiento a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados únicamente queda 3 en trámite.

CIERRE DEL ACTA

Los servidores públicos aquí firmantes, manifiestan tener pleno conocimiento de que la información contenida en la presente Acta se apegará a lo establecido en los artículos 107, 108 y 114 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, en relación con los artículos 24, 36, 37, 38, 39, 40 y 97 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora y artículo 34 de los Lineamientos Generales para la Custodia y Manejo de la Información Restringida y la Protección de los Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Sonora.

Los servidores públicos aquí firmantes, manifiestan tener pleno conocimiento de la obligación contenida en el artículo 34 de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora; relativa a presentar con toda oportunidad y veracidad la declaración inicial y final de su situación patrimonial tanto del servidor público que entrega, como el servidor público que recibe en este acto.

Previa lectura de la presente Acta, y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las **trece horas con diez minutos** del día **23 de Octubre del 2023**, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para constancia, al margen y/o al calce de la presente en las **siete** fojas anexas a la presente.

Entrega



Lic. Cinthya Corral Mar

**Recibe en carácter de Directora General
de la Unidad de Transparencia y
Asuntos Jurídicos**



Lic. Alexia Gabriela Casas Hernández

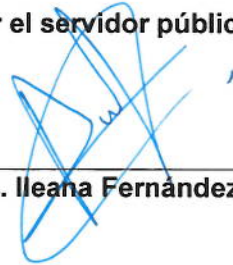
Testigos de Asistencia

Por el servidor público saliente:

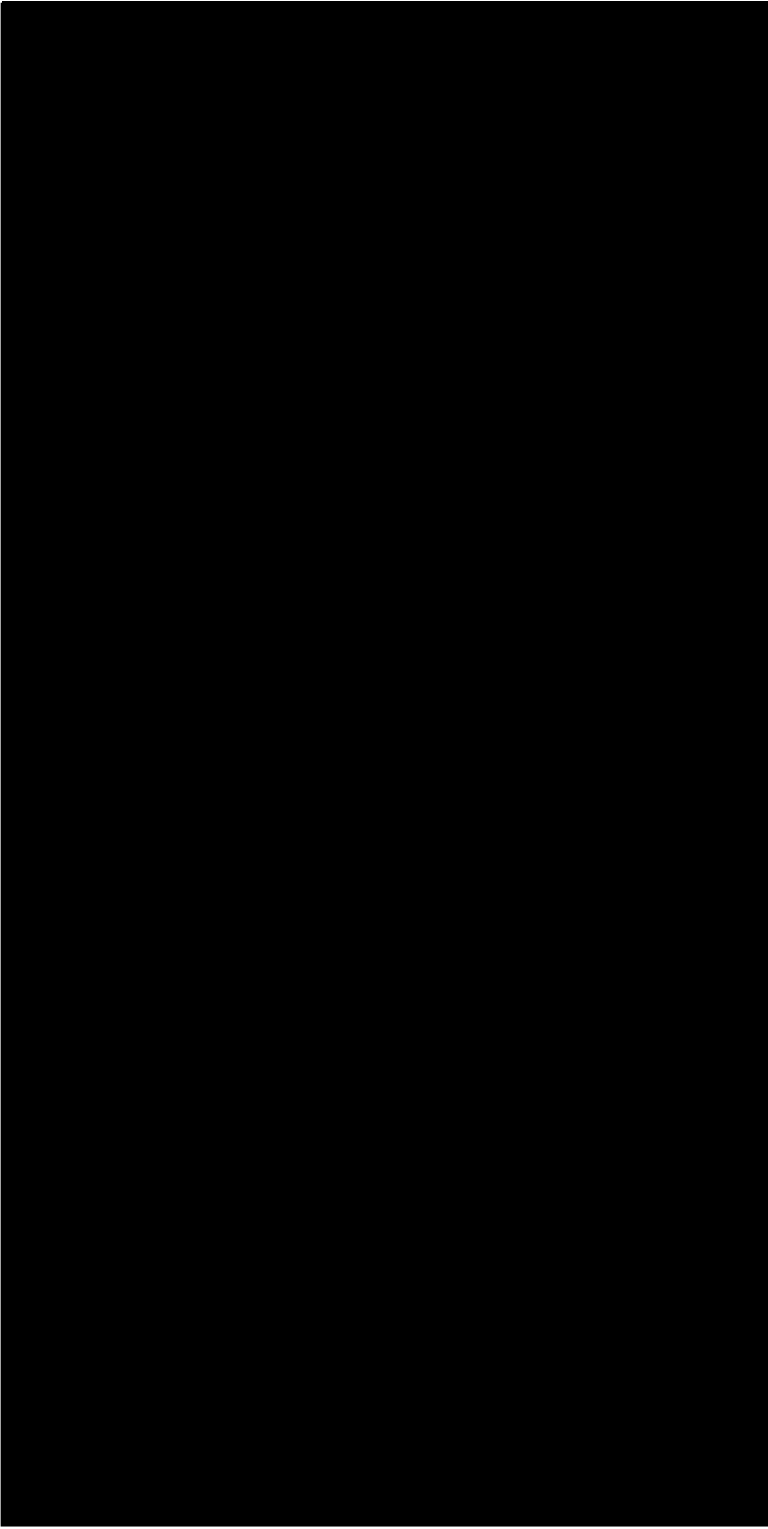


Luz Elena Herrera Grijalva

Por el servidor público entrante:

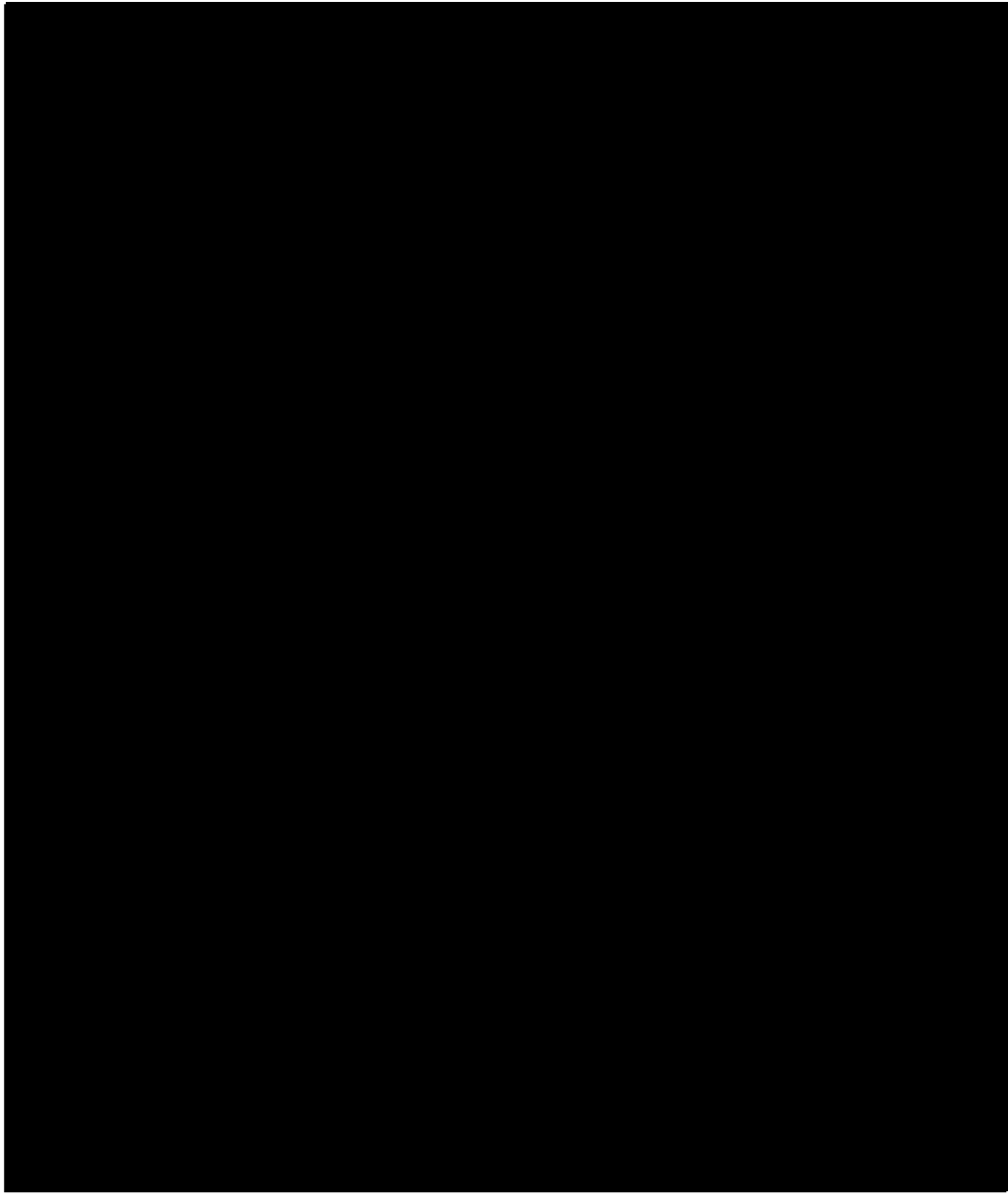


Lic. Ileana Fernández Coronado



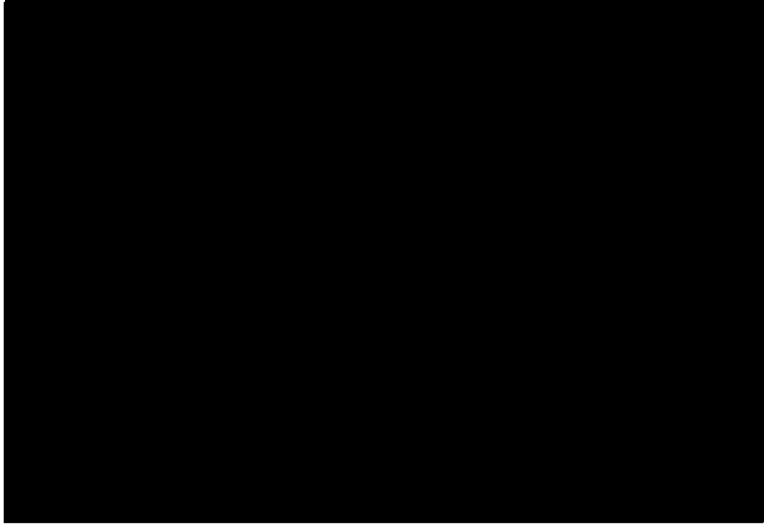
[Handwritten signature]

000004



[Handwritten signature]

000005



000000



Handwritten blue ink scribbles, possibly initials or a signature.



000007



Handwritten signature in blue ink.